

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS EN PROCESO DE COMPRAS
No. ONAPI-DAF-CM-2022-0032

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día veinte (20) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), se reunieron los señores: **Dr. Juan F. Toribio**, Asesor de la Dirección General, el **Licda. Sarah de la Rosa**, Enc. Financiero, el **Sr. Nacol López F**; Enc. De Compras y la **Lida. Rosa V. Almonte**, Enc. del Dpto. de Planificación y desarrollo, siendo las diez en punto (10:00), horas de la mañana, en uno de los salones de la **Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)**, ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, Oficina Principal, a requerimiento del **Enc. De Compras**, de esta Dirección a los fines de levantar el acta de **COMPROBACION** de la apertura de las ofertas de los proponentes participantes en la compra menor **No. ONAPI-DAF-CM-2022-0032**, que lleva a cabo la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), para la: **Compra de artículos consumibles comestibles tercer trimestre 2022**.

Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del **Sr. Nacol López F**; quien informo que fueron recibidas siete (7) propuestas, una vez concluida la presentación, el **Sr. Nacol López Feliz**, inmediatamente con la anuencia de los presentes, se dio lectura a las ofertas de los proponentes participantes en voz alta, del cumplimiento de cada uno de los requerimientos exigidos en la ficha técnica y la convocatoria y su inmediata transcripción dentro del salón para tales fines.

Las propuestas fueron recibidas vía el portal transaccional, no habiendo más propuestas se inició con la apertura según como se detalla a continuación:

- 1- Prolimdes Comercial, SRL
- 2- GTG Industrial, SRL
- 3- AGROGLOBAL EXPORT E IMPORT, SRL
- 4- Moncali, SRL
- 5- UVRO Soluciones Empresariales, SRL
- 6- Alimentary Land JAGD, SRL
- 7- Inversiones ND & Asociados, SRL

Siendo los únicos oferentes que presentaron sus ofertas se procedió a los turnos libres para exponer algunas inquietudes relativas al proceso.

OBSERVACIONES

Se observa que el proponente **Alimentary Land JAGD, SRL**, En su oferta no indica el tiempo de validez de la misma. Punto no subsanable.

Por las razones antes expuestas las ofertas del proponente, **Alimentary Land JAGD, SRL** no será admitida para la evaluación económica, ya que la observación no es subsanable.

No habiendo ninguna inquietud ni nada más que tratar, se dio por terminada esta apertura, siendo las doce en punto (12:00) horas del medio día antes mencionado.

Luego yo **Nacol López Feliz**, me traslade a mi oficina a transcribir todo lo presenciado y escuchando en la referida apertura de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE**, e invito a firmar junto conmigo a todos los participantes en esta reunión de apertura de ofertas.



Dr. Juan Fco. Toribio.
Asesor de la dirección Gral.



Licda. Sarah de la Rosa
Enc. Financiero



Licda. Rosa V. Almonte.
Enc. Del Dpto. de planificación y desarrollo



Nacol Lopez Feliz.
Enc. De compras

